

FORMACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE CHINCHES



Grupo **EXTER**
EXPERTOS EN TERAPIA Y REHABILITACIÓN, S.A.

OBSERVACIÓN ACTIVA (PÁG. 5 Y SS. DEL PROTOCOLO)

EN LOS USUARIOS

- Picaduras: nocturnas, dormitorios, sintomatología variable, áreas cutáneas desprotegidas.
 - Observar:
 - Molestia / Ansiedad-alteración del sueño.
 - Infecciones cutáneas secundarias (autorrascado).
 - Anemia media (niños / infestación severa).
 - Malestar psíquico.
 - Aparición de alergias.
- Patrón de las picaduras

- Chinche: Cimex spp

EN LAS VIVIENDAS/INSTALACIONES

- Valorar:
 - 1. Existen antecedentes conocidos.
 - 2. Existe gran movilidad personas/equipajes.
 - 3. Hay usuarios de albergues PSDFs.
 - 4. Usuarios proceden de viviendas con antecedentes.
 - 5. Se produce hacinamiento / grave vulnerabilidad.
- Observar: Paredes, mobiliario y elementos textiles.
 - Huevos.
 - Spots fecales.

ACTUACIÓN (PÁG. 8 Y SS. DEL PROTOCOLO)

OBJETIVO: PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN

1. PROTEGERSE SALIENDO DE LA VIVIENDA.
2. INFORMAR DE INMEDIATO A LA DIRECCIÓN DE GRUPO EXTER.
3. DAR INSTRUCCIONES A LOS USUARIOS DE CÓMO ACTUAR.
4. REALIZAR LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES EN ESPACIOS EXTERNOS.

Ver Anexo II del Protocolo: “PAUTAS DE INTERVENCIÓN EN DOMICILIOS”

CAUTELAS Y CUIDADOS GENERALES A ADOPTAR

Si la situación lo permite:

1. No sentarse en camas, sillas o sillones tapizados o con cojines, ni aproximarse a este mobiliario.
2. Llevar el pelo recogido.
3. No portar pañuelos, pulseras u otros elementos de tela.
4. Nunca dejar mochilas, bolsos, abrigos, etc., en el suelo, ni sobre sillones o sillas tapizadas, colgar en percheros. Si no hay perchero, colgar del perchero del baño, del pomo de una puerta, etc.
5. Mejor usar mochila que bolso (la mochila sigue en la espalda, y el bolso se puede depositar indebidamente sobre camas, sofás, etc...).
6. No sentarse en la cama, sillas o sillones tapizados o con cojines. Ni aproximarse a este mobiliario.
7. Para inclinarse, doblar el tronco en ángulo recto manteniendo distancia de seguridad con objetos y mobiliario.
8. Conservar distancia de seguridad.
9. Ventilar las habitaciones.

PROCEDIMIENTO (PÁG. 10 Y SS. DEL PROTOCOLO)

PISOS SUPERVISADOS:

- Si hay picaduras: Recomendar al usuario la visita al médico.
- Informar al usuario del protocolo que se va a poner en marcha y los pasos a seguir.
- Proceso de salida del piso: Permanecer en la puerta principal de la vivienda, sin acceder a la misma, en coordinación con el profesional de la empresa especializada, prestando toda la ayuda posible. Disponibilidad de EPIS.

Ver Anexo I del Protocolo: “FICHA DE RECOMENDACIÓN DE ACTUACIÓN”

PENSIONES SUPERVISADAS:

- Traslado e ingreso (supervisión profesional y coordinación Grupo EXTER): Lavado ropa, higiene usuario, equipaje.
- Sospecha o detección plaga: 1. Adoptar medidas de autoprotección. 2. Informar a Dirección. 3. Asistir al usuario.

Ver Anexo I del Protocolo: “FICHA DE RECOMENDACIÓN DE ACTUACIÓN”

PROCEDIMIENTO (PÁG. 10 Y SS. DEL PROTOCOLO)

VIVIENDAS PARTICULARES:

- Adoptar medidas de autoprotección. No se entra al domicilio ante el conocimiento de la situación.
- Informar a Dirección.
- Informar al usuario/a y familia de la situación y prestar el apoyo que necesitaran (servicios sociales) para la gestión de ayudas destinadas a la desinsectación. Dar recomendaciones. Ver Anexo II del Protocolo: “PAUTAS DE INTERVENCIÓN EN DOMICILIOS” y “Anexo a disposición de las/os directoras/es”

TRASLADOS ENTRE RECURSOS:

- OBJETIVO: Prevenir posible transporte de chinches.
- Dar instrucciones y ayudar al usuario en lo referente a la selección/lavado de ropa, higiene personal y revisión de enseres. Ver “Anexo a disposición de las/os directoras/es”